



Procurador de DDHH y Fundación Latitudes inauguran Primer Hubs para protección de periodistas en coberturas de alto riesgo

Comunicado de Prensa

El Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Lic. José Apolonio Tobar, acompaña la iniciativa de Fundación Latitudes, en la creación del Primer Hubs para periodistas en Latinoamérica, mismo que estará instalado en la Delegación Departamental de la PDDH, San Miguel, mismo que será inaugurado el 05 de diciembre de 2019.

Este Hubs consiste en dotar de un Casillero, en las instalaciones de la PDDH de San Miguel, con material especializado para la protección de periodistas de toda América Latina que pertenezcan al Programa denominado Riesgo Cruzado, en el cual se entrena a las y los periodistas a efecto de prepararlos para situaciones de riesgo.

Entre los principales factores que generan riesgo a los periodistas están el tráfico ilícito de droga, el tráfico ilegal y la trata de personas. A esto, se suma la actividad de los grupos delincuenciales como una amenaza, tanto en el ejercicio de la profesión, como en los lugares de residencia de los comunicadores. Es por ello que desde Riesgo Cruzado se les enseña a convivir con el riesgo y a actuar con conocimiento desde los límites de lo permitido.

Desde la PDDH, el personal de la Delegación estará encargado de resguardar los materiales del Hubs y proveer a estas personas de los mismos, en caso que sea necesario.

¿Para qué sirven los hubs de Riesgo Cruzado?

Los hubs son centros logísticos que conectan experiencias, recursos y buenas prácticas para resolver problemas de violencia y agresión contra las y los periodistas. La instalación que se busca de los mismos en la región centroamericana permitirá tener una cadena de suministro a la que difícilmente puede acceder un periodista de manera individual. El objetivo es poder dar una respuesta eficiente y rápida a la persona comunicadora cuando se presente una crisis.

Se espera que este centro logístico cuente con un stock básico que permita colaborar con la red de periodistas de Riesgo Cruzado, incluyendo equipos como máscaras antigás, filtros, chalecos antibalas A4, cascos, y en el futuro se espera sumar camillas plegables y materiales para abastecimientos de botiquines personales.

Este espacio permitirá generar sinergias, en la cooperación, pertenencia y responsabilidad sobre el uso de estos equipos, para optimizar inversión. Dicho equipamiento ha sido auspiciado por el Gobierno de Holanda.

Como Procuraduría, es de mucha satisfacción ser la oficina sede para el resguardo de este recurso, pues a la vez alimenta el mandato constitucional de esta entidad en garantizar la protección y respeto de la población salvadoreña. Finalmente, el señor Procurador reitera el compromiso en velar por el respeto irrestricto de los derechos humanos de los profesionales del periodismo.



**FREE
PRESS
UNLIMITED**

RIESGO CRUZADO



El centro de la fotografía